

Editorial

Prioridades en seguridad para Presupuesto 2025

El pasado 2 de octubre se inició el periodo en que los integrantes del Congreso realizan el análisis del proyecto de ley de Presupuesto para 2025, el que fue ingresado el 30 de septiembre por el Ejecutivo. Durante esta y las próximas semanas, la propuesta de erario nacional será analizada en las cinco subcomisiones especiales mixtas de presupuestos, que revisarán las respectivas partidas.

Las subcomisiones deberán hacer entrega de sus respectivos informes a la Comisión Mixta de Presupuestos, para lo cual tienen plazo hasta el próximo miércoles 30, es decir, quedan dos semanas para realizar el análisis.

Se informó que la iniciativa propone un aumento del 2,7% del gasto público, en comparación al presente año, y se ha anticipado que habrá especial atención a la baja ejecución del presupuesto de los gobiernos regionales y el déficit fiscal, así como la necesidad de asegurar mayores estándares de gestión en los recursos destinados a Seguridad, Obras Públicas, Vivienda, Salud y Educación, entre otras materias.

Es en el área de Seguridad donde a nivel local se dieron a conocer las cifras que se han propuesto y que van en la línea de complementos a Carabineros y a la Policía de Investigaciones (PDI), así como en materia de prevención de los delitos con recursos que son transferidos directamente a los municipios.

De hecho, se destacó que en materia de seguridad el aumento del presupuesto es del 15% y que se considera mejorar la dotación de Carabineros, PDI, Aduanas y Servicios de Impuestos Internos (SII).

Desde la Seremi de Hacienda de Biobío se planteó que la propuesta del Ejecutivo tiene puesto sus ejes principales en seguridad social, seguridad económica y seguridad pública. El propio titular de la cartera regional, Sebastián Rivera, detalló que hay un gasto fiscal eficiente, en donde el 0,3% del PIB (Producto Interno Bruto) del presupuesto se redistribuye y se incluye una rebaja de \$77 mil 500 millones con respecto a programas que están mal evaluados o con objeciones.

Agregó que hay un aumento del 12,5% con respecto a Carabineros gracias al royalty minero y la Ley de Cumplimiento Tributario, esto permite aumentar en US\$ 2 millones de dólares el presupuesto en orden público y seguridad. Preciso que, progresivamente hasta 2027, el presupuesto aumenta en 250 millones con respecto al presupuesto de seguridad pública sectorial y 100 mil 400 millones con respecto a proyectos de ley que están comprometidos.

Además, se destacaron las iniciativas que crean el Ministerio de Seguridad Pública, Defensoría de las Víctimas, el proyecto de inteligencia económica y seguridad municipal. A esto se suma que se pueden incorporar –de forma progresiva hasta el 2027– 1.300 carabineros a la dotación actual de dicha institución y 243 a la Policía de Investigaciones.

A ellos se sumarían 372 nuevos funcionarios a Aduanas y 88 al Servicio de Impuestos Internos, entidades fiscalizadoras que forman parte de la mesa de crimen organizado. Esto, a raíz del cumplimiento tributario “que agrega 0,4% del PIB que son US\$ 1.200 millones. Esta última medida tiene relación con la búsqueda de una mayor eficiencia en las labores y, en especial, con el cumplimiento de obligaciones tributarias. De esta forma se puede aportar mejor al combate contra la evasión, elusión y planificación tributaria agresiva, también fiscalizaciones.

Desde la perspectiva de seguridad, uno de los puntos destacados por las autoridades fue la prevención que se trabaja con el coordinador de Seguridad Pública dependiente de la Subsecretaría de Prevención del Delito y que contempla traspaso directo de fondos a los municipios.

Las autoridades regionales han asegurado que el presupuesto asignado ha registrado un aumento considerable en los últimos cuatro años,

que corresponde a un 90% para temáticas que tienen relación con la transferencia a los municipios, principalmente asociados al Sistema Nacional de Seguridad Municipal, lo que ha permitido en dos años poder transferir recursos a los 33 municipios de la Región del Biobío.

Se aseguró también que la proyección a nivel regional es contar con uno de los presupuestos más grandes en materia de prevención del delito, con un monto cercano a los \$3 mil millones considerando solo el Sistema Nacional de Seguridad. Esto iría de la mano con una mayor transparencia en la asignación de recursos, eliminando también criterios de concursabilidad y enfocado en priorizar que los recursos tengan ejecución.

Dentro del trabajo realizado, donde los municipios donde desarrollar estrategias preventivas específicas, se destacó el programa Lazos que comenzó operando en solo dos comunas de la Región y actualmente funciona en cinco. Con estos objetivos, el presupuesto de este año podría ser un gran impulso al refuerzo de la seguridad y, sobre todo, a entregar una mayor tranquilidad a la ciudadanía.

Desde la Seremi de Hacienda de Biobío se planteó que la propuesta del Ejecutivo tiene puesto sus ejes principales en seguridad social, seguridad económica y seguridad pública.